tituido, como Presidente del mismo, por delegación del flustrísimo señor Director general, don Francisco Bueno Arús, Direcsimo señor Director general, don Francisco Bueno Arús, Director del Servicio Técnico y Jurídico, de cuyo Tribunal formaran parte, como Vocales, don Gonzalo López González, Inspector de los Servicios de Régimen; don Joaquín Rodríguez Suárez, Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios; Don Victorio Elena Rodríguez, Subdirector de la Central de Observación, y don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal, que actuará de Secretario, nombrándose Vocales suplentes a don Emilio García Gallego, Inspector de los Servicios de Medios I y a don Fernando Chamorro Gundín, Psicólogo de la Central de Observación. de Observación,

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1978.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

18496

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se subsana error en la de 5 de julio de 1978 que anuncia la provisión de plazas vacan-tes para los aspirantes aprobados en las oposiciones a Oficiales de la antigua Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado error en la Resolución de 5 de julio de 1978 por la que se anunciaban vacantes para su provisión por los aspirantes aprobados en las oposiciones a Oficiales del antiguo Cuerpo de Justicia Municipal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 del presente mes, se subsana en el sentido de que donde dice: «Juzgados de Distrito: Barcelona número 20, una plaza», debe decir: «Juzgado de Distrito de Barcelona número 20, dos plazas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

18497

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Motoristas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 10 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abrii), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Motorista, vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número de orden de presenta- ción de Instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
	Candidatos admitidos	•
1 3 4 5 7 8 9 12 13 14 15 16 17	D. Francisco Monge Fuentes D. José Macario Rodríguez Pérez D. José Antonio Rey Lestegas D. Antonio Jesús Otero Fernández D. Eliseo Corral Alique D. Manuel Martínez Novás D. Alvaro Puente Milla D. Ricardo Gutiérrez López D. José Fraga García D. Benito Díaz Ortega D. Víctor David Alonso Rodríguez D. Severino Vidal Saleta D. José Antonio Calviño Tilves D. Luis Fernández Simón	51.967.987 29.469.065 33.813.909 33.809.106 3.062.880 31.198.039 19.078.667 21.917.411 76.545.646 26.180 367 9.682 167 32.379.575 52.273.435 7.424.732
18	Candidatos admitidos condicionalmente Por no haber hecho efectivo el importe de los derechos de examen, que determi- na la norma 3.5 de las bases de la con- vocatoria: D. José Manuel Bazarra Queiruga	76.502.631
19 21	D. Manuel Maneiro Santamaría	36.003.639 11.360.806

Número de orden de presenta- ción de Instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
	Por no hacer constar en la instancia si están en posesión del título exigido en la norma 2.1 c) de las bases de la con- vocatoria:	
2 6 10	D. Rafael Navarro Hernández D. Jesús María Peña Bilbao D. José Antonio Fernández Vázquez	22.887.543 29.702.574 32.388.471
	Candidatos excluidos	
	Por haber rebasado el límite de edad establecido en la norma 2.1 b) de las bases de la convocatoria:	
11 22	D. José Enrique Rodríguez Márquez D. Manuel Barciela Núñez	31.182.438 —
	Por haber presentado la instancia fue- ra del plazo establecido en la norma 3.3 de las bases de la convocatoria:	
23	D. José Ramón Erquiaga Aranguena	14.870.186

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1.1 de la norma 1 de la convocatoria, se hace público que, habiéndose producido una nueva vacante de Motorista, el número definitivo de plazas que se convecan es de 13. Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en

el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publi-cación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación previs-ta en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Adminis-

Madrid, 23 de mayo de 1978.—El Inspector general, Joaquín Zamorano Lirio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

18498

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta, relativa a las pruebas se ectivas para cubrir una plaza vacante de Delineante-Proyectista.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 20 de abril la lista definitiva d_{Θ} aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas detalladas en el epígrafe, sin haberse presentado reclamación alguna, se hace la composición del Tribunal calificador, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente, Ingeniero Director y Secretario-Contador de la Junta o, en su caso, quienes reglamentariamente los sustituyan.

En representación de la Dirección General de la Función En representacion de la Dirección General de la runcion Pública: Don Ramón María Ferrer Peña, Subdelegado del Gobierno en Ceuta, como Vocal titular, y don Manuel Estrella Callejón, Jefe de Sección de Actuación Administrativa de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz, como Vocal suplente. En representación de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por don Matías Alvarez Peña, como Vocal titular y don Enrique Gómez de Gracia como Vocal suplente, ambos de la Comisaría de Aguas del Sur de España.

De conformidad con la base sexta de la convocatoria, se hace constar que las pruebas selectivas comenzarán en el do-micilio de la Junta, a las diez horas del vigésimo día a co-tar de la publicación de esta Resolución. Ceuta, 30 de mayo de 1978.—El Presidente.

18499

RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que han de tomar parte en las pruebas selectivas, me-diante oposición libre, para cubrir cuatro plazas de Topógrafos de segunda.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la con vocatoria, de 19 de octubre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16 de 19 de enero de 1978, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las ciradas pruebas calectivas. tadas pruebas selectivas:

D. N. I.

Aspirantes admitidos

Acosta Andréu, Antonia	22.920.375
Acosta Andréu, Fernando Juan	22.934.829
Allas Portal. Angel Javier	03.411.786
Avilés Alcantud: Emiliano	22.920.757
Bastida Sánchez, Juan Pedro	22.919.085
Boronat Camarena, José	19.942.376
Calvo Ramón, Raimundo	20,765.363
Conesa Martinez, José	22.925.772
Escobar González, Hilario	03.076.877
Fajardo Reinoso, Tomás	23.209.875
Frontela Abellán, José María	22,845,023
García Murcia Vicente	22.917.033
Gillman Mellado, Gustavo	02.173.948
Gómez Muñoz, Francisco,	74.491.777
Hidalgo Rodríguez, Constantino Manuel	09.687.037
López Paredes, Daniel Antonio	22.928.408
Llorente González Nicolás	08.750.178
Martin Juanas, Manuel	00.646.120
Marin Albalate, Antonio	22.915.241
Melero Rodríguez, José Felipe	22.927.028
Monterde Roy, José Luis	17.840.625
Montoro Ortega, Bonifacio	22.926.599
Pena Ibáñez, Enrique	17.984.443
Pino Valeros, José Carlos	05.127.538
Plazas Mendoza Agustín	22.937.972
Rosell Roca Luis	22.913.822
Saura Sánchez, José Antonio	22.913.78 2
Senac Alvarez, José Andrés	22.910.455
Turrillo García, Angel María	22.908.635
-	

Aspirantes excluidos

Cánovas González, Eugenio María 22.938.257

Excluido por no tener cumplida la edad reglamentaria.

Cartagena; 27 de abril de 1978.-Antonio Nieto Llobet.

18500

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos por la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo del primer eiercicio.

ejercicio.

De acuerdo con lo previsto en la base VI de la Orden de 24 de diciembre de 1977 ("Boletín Oficial del Estado" de 3 de enero de 1978, por la que se convoca concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos,
Este Tribunal ha resuelto:
Convocar a las dieciséis treinta horas del día 2 de septiembre de 1978, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), para la realización del primer ejercicio (capítulo II: Carreteras; capítulo III: Transportes, y capítulo III: Obras hidráulicas), reanudándose este ejercicio a las nueve horas del día 5 de septiembre de 1978, en el mismo lugar, para celebrar la segunda sesión (capítulo IV: Puertos, costas y señales marítimas; capítulo V: Técnicas específicas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y capítulo VI: Ordenación del territorio y medio ambientel.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Vocal Secretario del Tribunal, Jorge Hernando Cogollor.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18501

ORDEN de 2 de junio de 1978 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se citan.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 84/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975,

de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 (Boletín Oficial del Estado de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero —Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la publicación de esta Orden en el «Holetin Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios acompañadas de la hoja de servicios y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del Plan de Trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etcétera.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975 el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considera-rán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de junio de 1978—P. D. el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Historia de la Medicina», de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

18502

ORDEN de 5 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el con-curso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Filología romá-nica» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» de 6 de suptiembre) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Filología románica» (Facultad de Viloefía y Latro), prolevado properto de la concurso operante.

Universidad, disciplina de «Filologia românica» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,
Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan.

ción se relacionan:

Don Jesús Moreno Bernal: 4,62 puntos. Doña María J. Teresa Herrera Hernández: 4,56 puntos. Doña María Mercedes Brea López: 4,06 puntos.

Doña Ana María Cano González: 3,93 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18503

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua y Literatura Españolas» (Facultad de Filosofía y letras).

Ilmo. Sr.: De Orden ministerial de 2 de julio de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» del 6 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura Españolas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 29 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencioneda disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por